

Redacción y Administración:

Calle del MRR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos.

Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, a 10 cént. la línea del cuerpo 8. (Mínimo de percepción de un anuncio: 50 cént.) En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 8. (Mínimo de percepción: 2 ptas.) En la 2.ª o 3.ª plana: 50 cént. la línea. (Mínimo de percepción: Una peseta.) Gacetas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, &c.: a 50 céntimos la línea. (Mínimo: Una peseta.) Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales. Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1896). Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELÉFONO NÚM. 17. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

A nuestros suscritores.

Nuevos regalos.

Esta empresa ha resuelto regalar a sus suscritores, y a elección de los mismos, un ejemplar de las obras de la

Biblioteca Teológica Popular Económica
Obras publicadas.

- Dios.
- El Alma.
- La Revelación.
- El Mundo.
- El Hombre.

Para adquirir este regalo es indispensable acreditar tener pagada la suscripción correspondiente a los meses de abril, mayo y junio próximo, bastando con presentar el recibo en esta Administración.

Nota importante.

Todos los que se suscriban para el trimestre correspondiente a los meses de abril, mayo y junio próximos, recibirán gratis el periódico hasta fin de marzo; se les entregará en el acto un ejemplar del *Calendario de pared* y un libro de los anotados mas arriba.

A los que se suscriban y paguen la suscripción hasta fin del corriente año, además de los regalos mencionados se les entregará un ejemplar del magnífico ALMANAQUE que estamos repartiendo a nuestros actuales abonados.

Asuntos del día.

El encarecimiento de las subsistencias, la miseria en muchas regiones andaluzas, por efecto de la pertinaz sequía que sufrimos, la elevación de los cambios; he aquí tres problemas planteados en la actualidad, a cual mas importante y trascendental, y ante los que pierden interés todas esas cuestiones menudas de la política española, que suelen constituir la única preocupación de nuestros hombres públicos.

Es muy natural que todos los periódicos dediquen preferente atención a esos asuntos, pero es lástima que, en vez de preocuparse en buscar soluciones, pierdan el tiempo en hacer cargos al gobierno, como si éste fuera culpable de las heladas, que han disminuido nuestra exportación en 40 millones de pesetas, y de la pertinaz sequía que tiene paralizadas las operaciones en el campo.

Y es que aquí, desgraciadamente, todo se convierte en arma política. Nada se dice aún de la apertura de las Cortes. Es indudable que el gobierno procura dilatar aquel momento, temiendo las contrariedades que pueda tener en ellas; pero esa demora no debe prolongarse mucho, pues se corre el peligro de que no puedan ser aprobados los nuevos presupuestos.

El Sr. Salmerón ha visto perfectamente claro cuáles son las conveniencias de los enemigos de las instituciones en la ocasión presente, y hablando con algunos de sus íntimos amigos, ha dicho estas palabras:

«Sin que nosotros ni la prensa que comulga en las ideas republicanas excusemos afirmar la necesidad de la comunicación constante del gobierno con el Parlamento, pues ésta es la esencia del régimen constitucional, no debemos empujar ahora al ministerio a que reanude las tareas legislativas; por el contrario, dejémosle hacer, y como necesariamente en noviembre tendrán que estar funcionando las Cámaras, y al propio tiempo se procederá por ministerio de la ley a la renovación de los Municipios, moveremos con toda energía nuestras fuerzas en los comicios para apoderarnos de la administración municipal, y colocados los treinta y tantos diputados que constituimos la minoría revolucionaria, en los escaños, defenderemos con todo vigor los derechos de los correligionarios, impidiendo se realicen los amañes y componendas que prevalecieron el último domingo. El Sr. Villaverde conoce ya por experiencia lo que podemos en las Cortes, y una de dos: o triunfamos donde contamos con fuerzas para ello, o volveremos a repetir la función representada en diciembre de 1903.»

Los telegramas de los corresponsales dan cuenta de los comentarios de la prensa europea, especialmente de la alemana, con motivo de la anunciada visita del emperador Guillermo a Tánger.

La Gaceta de la Alemania del Norte recuerda que las seguridades que dió el kaiser al rey de España durante su estancia en Vigo, fueron de que Alemania no deseaba obtener ninguna ventaja territorial en Marruecos y que sólo se limitaría a reclamar la igualdad comercial. Termina diciendo que la situación que ocupa Marruecos lleva vuelta fatalmente la necesidad de tener en cuenta, tanto los intereses del comercio internacional, como los intereses y relaciones internacionales en general.

El corresponsal de Le Figaro en Berlín, comentando el lenguaje de la prensa alemana, dice que, en su opinión, la visita de Guillermo II a Tánger es una revancha de amor propio, porque no se consultó a Alemania para el acuerdo franco-alemán sobre Marruecos, y cree que todo se arreglará satisfactoriamente, y que el kaiser dará al sultán buenos consejos.

El corresponsal de Le Petit Journal en Tánger considera, sin embargo, que la visita del kaiser perjudicará mucho los acuerdos franco-alemán y franco-español; pues el sólo anuncio ha producido dificultades en las negociaciones de Taillandier, y el efecto de la visita las aumentará.

Reorganización de la Policía

Ayer publicó la Gaceta el decreto relativo a la reforma de la Policía. Las bases principales consignadas en la nueva disposición son las siguientes:

La Policía dependerá directamente del ministerio de la Gobernación, y en su defecto del subsecretario y de los gobernadores civiles.

Dividirse la Policía en tres partes: Seguridad, Vigilancia y servicios especiales. El Cuerpo de Seguridad tendrá como jefe un coronel del Ejército, de la Guardia civil ó de Carabineros. La Vigilancia y los servicios especiales serán dirigidos por un jefe de Administración civil.

Los oficiales del Cuerpo de Seguridad procederán de los Institutos armados, estén en activo ó retirados, dando preferencia a la Guardia civil. Los inspectores de las primeras categorías procederán también de los Institutos armados, ó de cargos de análoga categoría ó de la inmediata inferior, con dos años de antigüedad, pertenecientes a las secciones de Orden público del ministerio de la Gobernación ó de los gobiernos civiles.

Los jefes y oficiales de los Institutos armados que presten servicio en los ramos de la Policía percibirán sus haberes en concepto de gratificaciones, a fin de que sean compatibles con sus respectivos sueldos ó retiros.

Los inspectores de cuarta clase y los agentes de primera y de segunda ingresarán en lo sucesivo mediante examen, que efectuarán ante una Junta calificadora. Esta Junta la presidirá el subsecretario, y formarán parte de ella varios jefes de sección del ministerio. La separación de estos funcionarios podrá efectuarse por causa justificada, elevando el expediente para la resolución de la superioridad. Podrán, sin embargo, los gobernadores civiles suspender de empleo y sueldo a los mismos funcionarios, pero dando cuenta inmediata al ministerio de la Gobernación.

Se crea una escuela de aspirantes a servir en la sección de servicios especiales. Podrán ingresar en esta Escuela hasta 50 agentes de segunda clase. Estudiarán Geografía, antropometría, francés, italiano, gimnasio y dibujo. Los que a los seis meses de estudios se hallen ya impuestos en estas materias, podrán solicitar examen.

Establece el decreto que a los sesenta y cinco años serán forzosamente jubilados los jefes, oficiales ó inspectores, y a los sesenta los agentes.

INTERMEZZO

Un ladrón de 102 años.

La policía de Agram (Croacia) ha sorprendido en flagrante delito de robo a un anciano de ciento dos años, llamado Ivan Palazack. Este sujeto ha pasado la mitad de su existencia en la prisión de Lepoglava, por delitos contra la propiedad. Palazack nació el año 1803 en Krupina. Siendo soldado realizó infinidad de fechorías, habiéndosele por ellas impuesto, según exige el Código militar austriaco, un recargo de doce años de servicio. ¡Este sí que es un ejemplar tipo de incorregible y... de consecuente profesional!!

La Dirección general de Prisiones

He aquí la parte dispositiva del real decreto organizando la Dirección general de Prisiones, que ha puesto el ministro de Gracia y Justicia a la firma del rey:

«Artículo 1.º Los funcionarios de la Dirección general de Prisiones, desde la categoría de jefe de Administración de primera clase, hasta la de oficial de Administración de cuarta clase, inclusive, constituirán en lo sucesivo un centro técnico y de escala cerrada, dependiente de este ministerio.

Art. 2.º El personal técnico de la Dirección será inamovible, y ningún funcionario podrá ser trasladado sino por causa justificada y previo expediente, en el cual serán oídos el Consejo de Estado y el interesado.

Art. 3.º El ingreso en el centro técnico de la Dirección general tendrá lugar por la categoría de oficial de Administración de cuarta clase. En lo sucesivo será requisito indispensable para poder ingresar en dicho centro, la cualidad de letrado.

Art. 4.º Cuando en la escala que se forme para el expresado Centro no exista funcionario de jefe de Dirección en condiciones para ser promovido en las respectivas categorías, podrán ocupar la vacante aquellos que, siendo letrados, presten servicios dependientes de este ministerio.

Art. 5.º Los vacantes que se produzcan en las categorías a que se refiere el artículo anterior, serán provistos por antigüedad en los funcionarios que ocupen respectivamente el primer lugar de las inmediatas inferiores.

Para la aplicación del turno de antigüedad en cada categoría, se formará el oportuno escalafón.

Art. 6.º Los funcionarios de la dirección general que con anterioridad al presente decreto tienen declarada categoría judicial, podrán, si lo solicitan, ser trasladados para servir cargos de igual clase en los Tribunales ordinarios.

La limitación impuesta a los funcionarios de la secretaría en el párrafo segundo del art. 8.º del real decreto de 27 de febrero último, será extensiva a los que, perteneciendo a la dirección, se encuentren comprendidos en el párrafo anterior, a los cuales les será igualmente aplicado el art. 6.º del citado decreto.

Art. 7.º Se ajustarán los servicios y distribución del personal a los estados que a continuación de este decreto se acompañan.

Art. 8.º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a las prescripciones de este decreto.»

La instrucción primaria en los cuarteles

Por su importancia merecen ser reproducidas las disposiciones que el señor ministro de la Guerra ha dictado, a propuesta del Estado Mayor central, y las cuales contribuirán eficazmente al fomento de la instrucción primaria. Son las siguientes:

1.ª Sin alterar ni afectar a la instrucción esencialmente militar, que tiene mayor importancia, funcionará en todos los cuarteles la Academia de primeras letras, con independencia de las otras regimientales, encargando de ella a un oficial, un sargento y dos cabos de aptitud para el desempeño de este cometido, que aprovecharán las horas

y ocasiones en que todos ó parte de los soldados estén libres de servicio ó instrucción militar.

Dicho oficial estará exento de prestar servicio económico, y las clases del mecánico.

2.º La fuerza de cada reemplazo se clasificará en tres grupos para los efectos de esta instrucción:

- (a) Los que leen y escriben correctamente.
- (b) Los que leen y escriben incorrectamente.
- (c) Los analfabetos.

Los del primer grupo están eximidos de asistir a la Academia de primeras letras. Los otros dos grupos asistirán a ella, recibiendo la enseñanza precisa para el desarrollo de su instrucción.

3.º Anualmente, y a partir del actual reemplazo, se remitirán al Estado Mayor central, por los jefes de los Cuarteles, en la primera quincena de abril, estados numéricos, clasificados del modo dicho, de los reclutas que se le incorporen, y en lo sucesivo otros demostrativos de los progresos alcanzados en los reclutas de reemplazos anteriores, mientras permanezcan en filas, haciendo referencia al estado remitido cuando ingresaron en el servicio.

El *Heraldo de Madrid* y otros periódicos elogian esa circular del general Martinegui, a la que, a nuestro juicio, no falta sino el cumplimiento de que para la concesión de licencias limitadas y trimestrales sean preferidos los soldados que al ingresar en filas no supieran leer ni escribir y hayan aprendido en las Academias de los Cuarteles.

La estatua del general Martínez Campos

La comisión encargada de llevar a la práctica la idea de elevar en Madrid una estatua a aquel insigne caudillo, ha publicado el siguiente Manifiesto:

«A LA NACIÓN

Reunidos algunos españoles de buena voluntad, que unos en lances de guerra, otros en vicisitudes de gobierno, vieron y sintieron de cerca lo que eran el alma y el corazón del general Martínez Campos, entendiendo cumplir deberes para con la Historia y la conciencia de la patria promoviendo la construcción, en la capital de la monarquía, de un monumento dedicado a aquel insigne caudillo, y creen honrar su memoria y satisfacer una deuda nacional convocando, para contribuir a la obra, a todos los españoles.

No representa el nombre del general Martínez Campos, en las luchas y discordias del pasado siglo, interés de partido, preponderancia de clase, triunfo ó sacrificio en pró ó en contra de una idea de gobierno; consagrado estuvo en espíritu, durante su vida entera, al culto y exaltación de la patria; su sangre, sus afecciones personales, la gloria ya adquirida, hasta las inclinaciones más íntimas de su convicción, estuvieron constantemente sometidas a lo que en cada momento de mandaban los supremos intereses del país. Monarquía y ejército, gobierno y guerra, fueron para él altares donde rendir los tributos de su adoración al enaltecimiento de la nación por la concordia y la paz.

Su estatua debe ser levantada por cuantos estimen en algo esas grandes virtudes, y ofrecida a la consideración de los presentes y los venideros como testimonio perenne de gratitud nacional, tributado por España a un soldado heroico y a un ciudadano ejemplar.

Madrid 6 de marzo de 1905.
Francisco Silveira, Segismundo Moret, el marqués de Estella, el marqués de Pidal, el duque de Sexto, José de la Torre Villanueva, el conde de Mejorada, Vicente Alonso Martínez, el conde de Bernar, Eduardo Dato, Rafael Gasset, el duque de Tamames, el marqués de Tovar, el duque de Bivona, Manuel García Prieto, Federico Ochando, el conde del Serrallo, Salvador Diaz Ordóñez, Ramón Auñón, Eduardo Balseiro, Félix Arteta, Julio Amado, Bartolomé Maura, Adolfo Suárez de Figueroa, Javier Betegón, Alejandro Saint-Aubin, Arturo Amblard, Eusebio Güell, Miguel Primo de Rivera, el duque de Tetuán, José Ibañez Marin, José Luis Moreno, el marqués de Cabriñana.»

El Congreso Internacional de canto gregoriano en Strashburgo

Un Breve del Papa

El Congreso este va a tener gran importancia. En todos los países se nombran comisiones preparatorias, siendo la española formada por los maestros de capilla, maestros D. Miguel Rué (Gerona) y D. Federico Olmedo (Burgos), y por D. Luis Millet, del *Orfeo Catalá*.

El Romano Pontífice ha dirigido un Breve al Dr. Wagner, de Friburgo, organizador del Congreso, que dice así:

«A nuestro estimado hijo Pedro Wagner, profesor en la Universidad de Friburgo, y organizador del Congreso internacional de canto gregoriano.

Estimado hijo: Salud y Bendición apostólica.

Por lo mismo que Nos alegramos al ver observados los preceptos damos que en interés de los fieles, hemos tenido una especial satisfacción al saber la noticia que nos habéis enviado de la celebración de un Congreso internacional de amigos del canto gregoriano, los cuales se han propuesto llevar fielmente a la práctica. Nuestras exhortaciones sobre la música sagrada. Si esperáis una gran participación en el Congreso, juntamente con el apoyo eficaz, no sólo de los conocedores del arte de la Iglesia, sino también (y esto vale mucho tratándose de cosas santas) de los hombres piadosos y firmemente arraigados en la fe cristiana, esto Nos causa una gran satisfacción, y estamos seguros de que tendréis éxito feliz la obra empezada. Pero lo que principalmente Nos hace esperar grandes frutos, es el que no solamente os proponéis dirigir vuestros esfuerzos hacia el antiguo canto de la Iglesia romana, sino que además, quizás dar (y esto es utilísimo para la poética) ejecuciones modeladas por medio de las cuales, puedan los inteligentes darse cuenta exacta de la gran suma de arte, de belleza y de piedad que resulta de la observancia de Nuestras órdenes.

Así pues, que la gracia divina se asocie abundante y fructuosa a vuestras excelentes disposiciones, procurando para vuestro celo el feliz resultado que Nosotros tanto deseamos para la buena voluntad se extendiendo por todo el mundo católico y leve a abedecer con celo Nuestras prescripciones sobre el canto sagrado.

Con la esperanza de que así sea, os confirmamos Nuestra benevolencia particular, y como gracia de los favores celestiales os concedemos de todo corazón a vos y a todos los que asistan al Congreso mencionado, la Bendición apostólica en el Señor.

Dado en Roma, en San Pedro, el 25 de enero de 1905, segundo año de Nuestro Pontificado.

PIO, P. P. X.

LETRAS Y ARTES

NOTAS DE ACTUALIDAD

Las noticias telegráficas de París dan cuenta de hallarse en estado de suma gravedad el insigne novelista Julio Verne.

Ningún nombre mas universal que el suyo, con fama que llega a todas las clases sociales que no padecen de analfabetismo literario, y, por añadidura, a los habituados a la lectura suena a algo íntimo, familiar, con quien se ha trabado ferviente amistad desde niño, y a quien se deben impresiones imborrables por toda la vida.

La lista de sus obras es inmensa. Traducidas a todos los idiomas, en castellano han circulado hasta por el último rincón de España. Tan familiarizada está la gente por acá con sus libros, que el nombre de Julio Verne nos parece un nombre nuestro, un nombre nacional.

Sus libros, entre otros, *Los ingleses en el Polo Norte*, *Veinte mil leguas de viaje submarino*, *El país de las pieles*, *Un capitán de quince años*, *Las tribulaciones de un chino en China*, *Kéaban el testarudo*, *Miguel Shroffoff*, las leen con avidez cuantos comienzan a sentir pasión por las lecturas instructivas y amenas, que responden al viejo canon latino: *delectando pariterque monendo*.

Ha cumplido ya el insigne escritor de universal renombre 77 años. Nació en Nantes en 1828, y su vida ha sido de labor incesante, de producción prodigiosa.

La noticia de hallarse enfermo, en peligro de muerte, llevará a los que han sido sus devotos, con gratitud por las imborrables impresiones que le deben, el sentimiento de que los tristes augurios alcancen fatal confirmación, y que la literatura universal pierda uno de sus más insignes cultivadores.

En limpios tercetos, el poeta Carlos Peñaranda que ya había obtenido otros éxitos con versos como los del libro *Odas*, al que puso un prólogo Carvajal, ha escrito y publicado en Madrid un buen poema con el título *La realidad en un sueño*, en que muestra rasgos de inspiración y dominio de la métrica.

En Madrid también, ha aparecido otro poeta, entusiasta, joven, y tocado de modernismo, como la mayor parte de la nueva generación literaria. Se llama Luis de Odeiza, y el libro que ha publicado se titula *Brumas*.

Barcelona tiene también un poeta mas, Santiago Vinardell, joven que comienza bien, escribiendo en catalán por supuesto) versos que llevan dentro algo: *Plomas y Volvas* se titula la pequeña colección que ha publicado.

A propósito de la poesía catalana: a los *Jochs Florals*, que han de celebrarse en Barcelona el primer domingo de abril, se han presentado nada menos que 352 composiciones. La forma poética no está llamada a desaparecer, por lo menos en Barcelona.

Toma incremento en España la literatura musical. En poco tiempo han aparecido estos libros: *Los maestros cantores de Nuremberg*, explicación de esta ópera de Wagner por F. Suarez Bravo, el inteligente crítico del *Diario de Barcelona*; *Ensayos de crítica musical*, por R. Mitjana, redactor de *La Epoca*, y que ejerce en sus columnas el magisterio del divino arte; *Explicación completa de la música polifónica de los siglos XVI y XVII*, por G. F. Serrano y Aguado, maestro de capilla de la Catedral de Toledo, obra que facilita la inteligencia de la antigua música sagrada, dando las reglas porque se regia su instrucción, en forma clara y precisa; *Escuela española de canto*, por el maestro catalán Juan Torres, que es un método interesante de la educación de la voz.

Además, el maestro Pedrell ha publicado, sobre este último asunto, un libro interesantísimo, aunque no original suyo, sino del escritor francés A. Lorignel. Titúlase *La educación musical*, y es una obra de higiene artística; sus consejos los de una verdadera autoridad; sus planes los que deberían seguir todos los que empiezan a estudiar este arte tan hermoso.

Un anticuario ha encontrado y adquirido a poco precio, en un pueblo de la provincia de Zaragoza, el retrato de la heroína de los siglos, condesa de Bureta, pintado por Goya. Es maravilloso, según los técnicos que lo conocen.

Se sabía que Goya retrató a la condesa con traje de época, con charreteras y fusil, pero se ignoraba el paradero del lienzo y se desconaba de encontrarlo.

La obra, aparte su mérito artístico incalculable, es de gran valor para la historia de Zaragoza.

Incendio de la casa de Cervantes.

Ciudad Real 22.—Según telegrama de Argamasilla de Alba, ayer se declaró un violento incendio, que ha destruido la mayor parte del edificio donde estuvo preso Miguel Cervantes Saavedra, ó sea la casa llamada de Medrano, en la cual, según la tradición, el ilustre escritor pasó grandes trabajos y escribió toda la parte del *Quijote*.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Del EXTRANJERO

La reina de Inglaterra.

Lisboa.—Ha sido obsequiada la reina de Inglaterra con un banquete, al que asistieron el gobierno y el embajador de Inglaterra.

Luego dióse un concierto, que resultó brillantísimo.

Tratado comercial.

Londres.—El día 16 quedó firmado un tratado entre Inglaterra y el Japón, mediante el cual, la primera concede al segundo y a la India la cláusula de nación más favorecida.

VALENCIA

Ayer practicó el gobernador civil, Sr. Perez Moso, acompañado del secretario D. Serafin Cano, del presidente de la Diputación, Sr. Alberola, del vice Sr. Testor, secretario Sr. Jimenez Valdivieso, y contador Sr. Carbonell, la visita de inspección, ordenada por el ministro, al Hospital y Casa de Beneficencia. El gobernador elogió las excelentes condiciones de los edificios, pero lamentó el hacinamiento de enfermos en algunas salas. Hoy visitará el Manicomio y la Inletua.

—Leemos en *La Correspondencia*: «Como consecuencia de la enfermedad general de que se hallan atacados los tenientes de alcalde, verdadera epidemia, hoy han sido designados para ocupar las vacantes de las respectivas tenencias de alcaldía, los concejales Sres. Martínez Aloy, Guillón Engo, Mari, Lluch, Coscollá, Martínez (D. M.), Marzal, Aguilar, Gil Roca y Martín Mengod.»

—Una comisión de dueños de establecimientos de comidas y bebidas, de las afueras de la capital, visitó ayer al alcalde para protestar de la cobranza del arbitrio sobre inspección y vigilancia. El alcalde les manifestó que nada podía hacer en su obsequio por tratarse de un arbitrio aprobado con arreglo al ley.

—Parece ser que el gobierno ha resuelto ya las dudas existentes respecto a la validez del presupuesto municipal de 1905, declarando vigentes los mismos con arreglo al artículo 150 de la ley municipal.

—Estos días hemos llamado la atención del señor delegado de Hacienda sobre el modo de cobrar las contribuciones en los pueblos, y hoy tenemos que insistir, pues recibimos muchas cartas de contribuyentes quejadosos de que los cobradores se niegan a entregarles los talones corrientes, so pretexto de débitos por atrasos que no existen.

Creemos fundadamente que el Sr. Rivas Moreno acabará con este abuso intolerable.

—En el tren mixto de Madrid llegó ayer, procedente de Alicante, una comisión de señores que forman parte del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de consumos. Su venida a Valencia está relacionada con el convenio entre dicha Compañía y los vecinos de los poblados marítimos respecto al pago del impuesto.

—*Bon Habana*.—Rivaliza con los mejores de la isla de Cuba.

—En el Ayuntamiento se reunieron ayer mañana las comisiones de Bomberos y de Fiestas y Piñetas. La primera acordó declarar nula la subasta celebrada para la adquisición de uniformes de gala con destino a la brigada, subasta que dió origen a la instrucción de un expediente para averiguar si en ella hubo ó no conculación. La de Fiestas y Piñetas acordó sacar a venta pública los lazos distintivos que sobraron en los pasados Carnavales.

También se reunió la comisión especial designada para entender en la supuesta conculación habida en la última subasta celebrada para la adquisición de trajes de gala para la brigada de Bomberos, acordando proponer a la Corporación municipal la anulación de dicha subasta.

—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha comunicado al director del Museo provincial de Valencia que el rey ha dispuesto que los dos cuadros originales, respectivamente, de Manuel Ferrán y de Perez Rubio, que representan escenas del *Quijote*, se envíen al Museo de Arte Moderno para que figuren en la Exposición cervantina que se celebrará con motivo del III Centenario de la publicación de aquel libro inmortale.

—El presidente de la Diputación, aceptando la invitación dirigida a la Corporación provincial, ha ofrecido asistir, con los diputados que quieran, a la manifestación cívica que se proyecta para honrar la memoria de los mártires de la Libertad fusilados en Burjastot por los carlistas.

La comisión organizadora de la manifestación cívica y los representantes de las sociedades invitadas se reunirán hoy, a las nueve de la noche, para ultimar detalles y organizarse del programa que ha de realizarse el día 2 de abril.

—D. José Arce Vázquez, presidente de la Junta local de Ganaderos de Valencia, ha presentado al delegado de Hacienda una exposición en la que se pide se ordene al arrendatario de consumos la clasificación de las plantas para el ganado que deban tributar, excluyendo aquellas, cuyos usos son distintos a la alimentación de los ganados y por las que únicamente pagan derechos los ganaderos y no los agricultores.

—La comisión provincial ha informado a favor de la jurisdicción ordinaria la facultad de llevar a efecto la ejecutoria que los Sres. Córdova y Balbastro obtuvieron en pleito con el Ayuntamiento de Utiel, sobre reivindicación de ciertos terrenos de su heredad denominada «Casas Royas».

—Ha sido remitida a Salamanca la lápida costeadá por los estudiantes valencianos, y dedicada a sus compañeros de aquella Universidad que murieron en los lamentables sucesos ocurridos en aquella ciudad. Dicha lápida es de mármol blanco de Carrara, y obra del inteligente marmolista señor Alljó. Rodean la inscripción los escudos de Salamanca y Valencia, y un angel con una corona.

—*Licor Carmelitano*.—Tónico nervioso y reconstituyente.

—*Carne líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo*, tónico activísimo.

—¿No habéis oído nunca decir de una mujer es fea, pero tiene una boca fresca y una dentadura preciosa? Esa gasta *Licor del Polo*.

—Los señores médicos que reconocen los buenos resultados del Fosfo-Glicol-Kola-Domenech, para combatir la neurastenia, inapetencia, afecciones cardíacas y debilidad general, lo prefieren a todos sus similares. Véndese principales farmacias.

—*Tabletas Aspirina*. (Fédo Bayer y C.ª)—Contra resfriados. Pídate empaque original.

—La casa de perfumería mas elegante y que lo vende *todo mas barato* es el *Emporio Valenciano*, Cruces Nueva, 1 (detrás la Fonda de París).—Mojaderos y peinetas a precios económicos.—Agua de Colonia y Ron Quina de *clase inmejorable*, a 3 y 4 pesetas litro.

—*Ron Habana*.—Exquisito bouquet. Envejecido diez años.

—Procedente de varias piezas de damasco, ramos, noblezas, adquiridas en saldo y aprovechamiento de retales, se está confeccionando una gran partida de casullas sin el menor defecto, que se realizan a precios excepcionales en la fábrica de Ornamentos de iglesia de Justo Burillo, calle de la Paz, 10, entresuelo.

—El alcalde de Silla, en telegrama dirigido anoche al señor gobernador, comunica que, con motivo del cierre de los establecimientos, se ha alterado el orden público, y pide que se le envíen fuerzas de la Benemérita. El Sr. Perez Moso dió enseguida las oportunas órdenes al jefe de la comandancia de la Guardia civil, teniente coronel Sr. Arrate, para que vayan a Silla refuerzos.

—Los panaderos huelguistas han acordado ponerse en las manos del sello de la Sociedad, y pasarse revista todos los días, a las tres de la tarde, con objeto de ver si hay alguno que traicione a los compañeros.

Habiéndose comunicado el acuerdo al señor gobernador, éste llamó a los huelguistas, haciéndoles saber que pasaba por primera vez tal medida, si se desahucia inmediatamente, pero ordenándoles que en lo sucesivo no adopten acuerdo alguno que tienda a coartar la libertad que cada individuo tiene para trabajar, siempre que sea su deseo o necesidad, aparte de que lo convenido era una baja que degrada la dignidad del hombre.

—Una comisión de vecinos del Cabañal ha visitado al señor delegado de Hacienda, suplicándole obligue al arrendatario del impuesto de consumos a que no cobre derechos a la leche que se consume en dicho poblado.

—Con motivo de la corrida de toros que el día 25 del actual se celebrará en Castellón, la Compañía de ferrocarriles del Norte ha organizado un tren especial con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, a los precios, respectivamente, de 6,00 y 3,50 pesetas. Saldrá dicho tren especial a las 11 y llegará a Castellón a las 14,25, regresando a Valencia a las 20,10. Además también se expedirán para el mismo tren billetes de primera clase, a los precios de tarifa.

—El alcalde de Requena ha pedido al señor gobernador que disponga el envío de linfa a dicha ciudad, con destino a la vacunación y revacunación de los pobres de dicho vecindario. La misma petición ha hecho la autoridad municipal de Liria.

—Han sido nombrados: Vista de la Aduana del Grao de Valencia, D. Manuel Macías y Riera, oficial de la de Barcelona; inspector liquidador de la renta del alcohol en Valdepeñas, D. Eduardo Luis Ponce, vista de la Aduana de Valencia; inspector liquidador de igual renta en Alicante, D. Jesús Masada Susiat, que desempeña igual cargo en Liria, e inspector de igual clase en esta última población, D. Vicente Sancho Delgado, administrador de la Aduana de Mahón.

—La acreditada casa dinamarquesa, Heyman, ha obsequiado a sus constantes favorecedores con una muestra de su exquisita manteca, tan apreciada por los buenos gourmets. También nosotros hemos sido objeto de tal distinción por el representante de dicha casa en Valencia, nuestro particular amigo D. Francisco Berría. Dicho selecto producto lo hemos recibido en una caprichosa mantecanera de níquel y cristal, que pregona el buen gusto de la casa Heyman. Agradecemos el recuerdo.

—Ha sido nombrado por la superioridad jardinerero segundo del Jardín Botánico, D. José Martínez Guimerá.

—Los dueños de carros para transportar reses sacrificadas, han presentado en el Ayuntamiento una instancia en la que solicitan que se deseché el modelo aprobado por la corporación municipal, por no reunir, a su juicio, las debidas condiciones.

Además visitaron al alcalde accidental, rogándole suspenda el apremio que contra ellos se sigue, a causa de no haber satisfecho el arbitrio demarcado a los carros de este género que no están consensuados con arreglo al citado modelo.

—Licor Carmelitano.—Delicioso licor de sobremesa.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

—Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saitz de Carlos, y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones.

—Las pastillas Crespo calman la tos en el acto y modifican favorablemente los síntomas del catarro. Caja 1,50 pesetas en las farmacias.

—Granja Moroder-Moncada. Leche de vaca a domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45. Encargos: Comedias, 4; Palomar, 16, y ferretería de Ernesto Ferrer, Barcos.

—Tose el que quiere.—Usad los discoides Rosalía. Caja dos reales.—Venta farmacias y droguerías.

—Ron Habana.—Recomendado por las mas altas eminencias médicas, en los periodos de debilidad general.

Crónica RELIGIOSA

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Anunciación, el sermón cuaresmal de este día, que es el llamado de la Viña, se trasladó al siguiente, versando sobre el gran misterio de la Encarnación del Divino Verbo; predicándose hoy tan solo el sermón del tercer viernes, ó sea del Evangelio del día, en la Catedral, a cargo del P. Fidel, cuaresmero de Santo Tomás, y en San Bartolomé.

—Hoy, como víspera de la gran fiesta de la Anunciación, a las diez de la mañana se cantarán en la Basílica y en el Colegio del Patriarca solemnes vísperas con música, y en las demás parroquias a canto llano.

—En el convento de la Encarnación, la comunidad de religiosas Carmelitas descalzas cantará, a las cuatro de la tarde, solemnes matines y laudes en honor de su titular, celebrándose mañana, a las diez, su fiesta principal, con orquesta y sermón, y por la tarde el rosario cantado y la reserva del último día de Cuarenta Horas.

—Con motivo de cantar mañana su primera Misa el nuevo sacerdote D. José Carbonell, en la iglesia parroquial del poblado de Benicalap, del que es hijo, se celebrará una gran fiesta con orquesta y sermón, que predicará su hermano, el P. Francisco Carbonell, de las Escuelas-Pías.

—En la parroquial de Santa Catalina, mártir, y San Agustín se celebrarán mañana solemnes cultos, con motivo de inaugurarse una preciosa capilla dedicada a la Inmaculada Concepción. En las paredes de la capilla se han colocado dos lienzos con las imágenes de la Santísima Virgen en su Anunciación y en la Asunción de Nuestra Señora a los cielos, quedando un conjunto que es digno de admirar. A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general con órgano y tetrillas. Por la tarde, a las cinco, trisagio mariano, habrá meditaciones y sermón por el P. Rafael Tomás, de las Escuelas-Pías, terminando con la Salve, gozos y despedida a la Inmaculada. La Asociación de María y su digno director merecen plácemes por su celo é interés en el fomento de la naciente cofradía.

—Con las formalidades prevenidas ha recibido la colección canónica de una capellania existente en la iglesia del Hospital de Onteniente, D. Rafael Vallis Falco.

—Ha sido nombrado coadjutor de Cheste D. Ramón García.

—En la capilla del Asilo Protector de Obreras (Viana, 24), se celebrará mañana una solemne función para conmemorar el décimo-tercero año de la instalación del Santísimo en su capilla. A las siete Misa de Comunión, con reparto de estampas. A las diez la cantata, con sermón que predicará D. Manuel Piñana, párroco de San Lorenzo, terminando con el Te-Deum.

Noticias MILITARES

El señor capitán general ha dirigido una circular a todos los cuerpos invitándoles a que se suscriban por alguna cantidad para contribuir a la erección del monumento que perpetúe la memoria del general Martínez Campos.

—Se ha publicado la propuesta de destinos de la escala de reserva de infantería, en la que figuran los siguientes que afectan a esta región.

Capitán D. Juan Calduch y Gasco, a la zona de Castellón.

Primeros tenientes, D. José Villanueva, a la caja de recluta de Alicante, y D. Juan Navarro Ortega, al batallón 2.º reserva de Oeneca.

Segundos tenientes, D. Joaquín Martínez Cuartielles, al regimiento de Vizcaya, y D. Diego Alcalá Expósito, al batallón 2.º reserva de Alcoy.

En breve se publicará la propuesta de destinos de la escala activa.

TRIBUNALES

En la sección primera continuó viéndose ayer en juicio por jurados la causa seguida contra José Matosos Ferrer y seis mas, acusados, como dijimos, de los delitos de usurpación de marcas y uso indebido de nombres comerciales.

—En la sección segunda se constituyó el jurado de la capital para entender en el proceso incoado contra José Samper Company (a) Bobo, por homicidio frustrado.

Por el letrado D. José Manant Nogués, encargado de la acusación privada, fué retirada esta antes de empezar el juicio. La defensa estaba confiada a D. Vicente Duale.

En la sala de lo civil se vió un pleito de menor cuantía en el que informó D. Luis Sánchez Bergón.

ESCOLARES

En una reunión celebrada en Madrid por los licenciados en Medicina (alumnos del doctorado), acordaron pedir al gobierno que se declare voluntario el examen de Psicología experimental, y proponer a los demás alumnos que pidan no se obligue a los estudiantes de los tres primeros grupos a estudiar las especialidades que no fueron obligatorias hasta ahora; que no se exija a los de cuarto grupo, en el programa clínico-casos, que no sean de Traumatología; que los grupos quinto y sexto solo tengan sesenta temas para la licenciatura, y que los alumnos libres pidan poder matricularse como quieran, guardando el orden debido a la aprobación de las asignaturas.

—La Asociación de Maestros públicos de esta capital celebrará junta general extraordinaria mañana y pasado, a las diez, en el domicilio de la Delegación regia, para ocuparse de las actuales reformas de 1.ª enseñanza.

—Ha sido remitida a la secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública, una relación de los recursos disponibles de los trimestres segundo al cuarto, del pasado año, para pago de los atrasos de los maestros de la provincia.

Notas de SOCIEDAD

En el tren correo de Madrid llegaron ayer los Sres. D. Enrique Ramirez de Saavedra, duque de Rivas y marqués de Audia, y D. Alicia Caravaca.

En el ascenso de la misma línea salieron los Sres. D. Enrique Cialdini, duque de Gaeta, y D. Juan A. Campillos.

SOCIEDADES

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará en la Cámara Agrícola otra de las «conversaciones» que con tanto éxito se vienen realizando. La que anunciamos versará sobre el cultivo del tabaco.

—La Juventud Monárquica se reunirá en junta general, esta tarde, a las cuatro.

—Mañana celebrará la Juventud Tradicionalista dos actos en honor de los mártires de la tradición: por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión en la iglesia del Temple, y por la noche, a las ocho y media, velada en el local de la mencionada Sociedad, en la que tomarán parte varios oradores, siendo amenizado el acto por una orquesta.

—El Dr. García Ibañez disertará esta noche, a las nueve, en el Círculo Instructivo Electricista, sobre «Electroterapia general. El acto será público.

—La Sociedad de Socorros mutuos «El Taller», saca a concurso la provisión de dos plazas vacantes de médicos supermumerarios, por término de 30 días a contar desde esta publicación, y con sujeción a las bases que están de manifiesto en la secretaria de esta Sociedad, calle Vilaragut, número 8, 2.º

—Mañana, a las nueve de la noche, se verificará en el Círculo Industrial y Comercio «La Peña» del Grao, otra de las amenas veladas musicales, que con tanto éxito se vienen celebrando.

Movimiento AGRARIO

Se ha suspendido el mitin que, para adherirse a la Exposición de la agricultura de Levante contra la reforma arancelaria, había de celebrarse en Aleira el domingo 26 de los corrientes.

Se están organizando otros en Tortosa, Valle de Albaida, Liria y Albacete, aparte el de Tobarra, que, como anunciamos, se celebrará mañana sábado.

SUCESOS

Ha sido detenido por la policía el vecino de Barcelona Silverio Soler Gené, de 50 años, presunto autor del robo de un carro en la capital de los Condes. En su poder se han encontrado varios objetos que corroboran aquella sospecha.

—Ramón Ruiz Tamarit, de 60 años, pintor de oficio, estando trabajando ayer mañana en el Grao tuvo la desgracia de caerse desde un andamio de regular altura, ocasionándose la fractura de la pierna izquierda y varias contusiones en la cara.

—El juzgado ayer de guardia levantó el cadáver del inquilino del piso tercero, núm. 16, de la calle de la Seguiola, que se había suicidado ahogándose de un clavo de la pared de su dormitorio. El desgraciado suicida se llamaba Andrés Lopez Grau y tenía 56 años. Era jornalero, casado, y al decir de su familia no gozaba de la integridad de sus facultades mentales. R. I. P.

—Ayer tarde fué presentada al juzgado de guardia una niña de tres meses de edad, abandonada horas antes por no se sabe quien, en la escalera de la casa núm. 41 de la calle de Jurados.

Notas REGIONALES

SILLA.—La cuestión de los consumos parece que está destinada en esta población a producir días de intranquilidad y alarma si las autoridades no logran resolverla. Ayer mañana, buena parte del vecindario celebró una manifestación pidiendo al Ayuntamiento suspenda la cobranza del impuesto de consumos, y cerrando después el comercio en señal de adhesión al acto. Aunque el orden no se ha alterado, ha sido concentrada en Silla alguna guardia civil.

CANALS.—En la casa núm. 13 de la calle de San Roque, domicilio de Carmen Lorente Vila, entraron ladrones, llevándose 150 pesetas en Billetes del Banco y 70 en calderilla.

TOUS.—El vecino José Estarlich García (a) Castilla, se ha despenado en el punto denominado el Beñal, quedando muerto en el acto. Se supone que un desgraciado accidente debió de ser casual.

UTIEL.—La Guardia civil de este puerto ha sorprendido al vecino Simón Latorre Sanz, en el momento de disponerse a cargar en un carro gran cantidad de leña que fraudulentamente había cortado de un monte público. El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado.

A nuestros suscritores

Los señores de fuera de la capital que no hayan retirado el ALMANAQUE, pueden mandar recogerlo cuanto antes, acompañando el recibo del corriente trimestre.

EL VIAJE DEL REY A VALENCIA

Es ya un hecho. Anoche nos lo comunicó el gobernador civil Sr. Perez Moso, que recibió un telegrama del presidente del Consejo de ministros, anunciándole que del 5 al 7 del próximo abril hará su visita a Valencia S. M. el rey, permaneciendo en nuestra ciudad tres días.

El Sr. Perez Moso convocará para hoy en su despacho a las autoridades y directores de los periódicos monárquicos, con objeto de cambiar impresiones acerca de lo que pueda organizarse durante la estancia de S. M. en Valencia, y que entidades puedan cooperar en dicho trabajo. Lo que se haga no podrá ser ciertamente lo que desearía la mayoría de los valencianos, por la premura del tiempo, pues doce ó quince días son muy pocos para organizar algo que responda a los deseos de aquella mayoría y a la dignidad del primer magistrado de la nación.

Pero, ya que no un recibimiento fastuoso, que el mismo monarca quiere evitar en todos sus viajes, no dejando tiempo suficiente para trabajos de organización, algo podrá hacerse que demuestre en unos el entusiasmo que sienten por las instituciones vigentes, en otros la cortesía debida al que simboliza el poder supremo de la nación.

El próximo viaje del soberano nos trae a la memoria la última visita real. No es la primera vez que viene S. M. a Valencia. Hace 17 años estuvo aquí. Tenia entonces dos años. Muchos de nuestros lectores recordarán aquella visita que despertó gran entusiasmo. Procedente de Barcelona, llegó con su augusta madre, el día 6 de junio de 1888, acompañándoles las dos infantas sus hermanas, el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, y los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina.

El recibimiento fué magnífico. La empresa del ferrocarril había erigido un arco triunfal en la plaza de la Estación, otro el Ayuntamiento en la plaza de San Francisco y otro la Diputación en la calle de San Vicente. Los había además costeados por los profesores de la Universidad, por las señoras y por los cuerpos de la guarnición, en las calles de las Comedias, del Mar y en la plaza de Santo Domingo, y una tribuna para las floristas en esta plaza.

Fué continua la lluvia de flores y versos, desde los balcones en el trayecto desde la Estación a la Capitanía general. En la Catedral fueron recibidos los reyes por el cardenal Monescillo y el Cabildo, y después de oír un Te-Deum pasaron a la capilla de la Virgen de los Desamparados y en el camarín le ofreció el rey un ramo de brillantes y perlas que colocó junto al bastón de su padre Alfonso XII. La comitiva llegó a su alojamiento en la Capitanía general a las siete y media. Las tropas de la guarnición obsequiaron a SS. MM. con una retreta y serenata durante el banquete oficial y la recepción.

Al dar cuenta entonces en LAS PROVINCIAS de la entrada del rey y de su augusta madre, describimos el interesante grupo de nuestra familia real en la siguiente forma:

«Vestía la reina con la sencillez y severidad que tanto le placen. Llevaba traje negro de granadina, con doble falda; sombrero negro, pequeño y poco adornado; un velo blanco rollado sobre él. Ninguna joya. Al pecho un ramo de claveles blancos. En el brazo izquierdo un brazalete de oro, del cual pendía un medallón.

El rey, que parecía muy animado, aunque algo descolorido por la molestia de la dentición, llevaba un traje muy modesto, enteramente blanco; sombrero de paja con ancha cinta azul turquí y pendiente sobre el pecho una medallita de la Virgen. La nodriza, morena, joven, de aspecto robusto, vestía modestamente a la pastega, con un pañuelo de seda rojo, rollado a la cabeza, y vestido de lana, también de fondo rojo, con rayas azules, formando cuadros.

La princesa y la infanta, niñas encantadoras y monísimas, llevaban traje gris de lana, y sombreros de paja adornados con flores silvestres.

La reina, deseosa de preservar su salud, algo delicada, del ambiente húmedo y de la lluvia, que amenazaba, las hizo entrar, con sus doncellas, en un landeau cerrado y que se dirigiese al Palacio, sin formar en la comitiva solemne que se organizó para la entrada en la ciudad.

El día 7 se repitió la recepción, asistiendo muchas señoras.

Por la tarde se celebró un carrousel con ejercicios equestres y evoluciones militares en la plaza de Toros, y por la noche una función regia en el Teatro Principal.

El día 8 visitó la reina las casas de Beneficencia y Misericordia, y después la Glorieta, espléndidamente adornada. Parejas de campesinos bailaron y cantaron danzas y coplas del país, que acompañó la Sociedad de conciertos, y en tanto que el rey y las infantas hacían su despedida a la capilla de la Virgen de los Desamparados, la reina se despedía de la mejor sociedad de Valencia, que había asistido a aquel acto y la aclamaba con entusiasmo. De allí partió a la estación del ferrocarril. A las seis y media salió el tren para Madrid con repetición de ruidosos vitores.

Notas cuaresmales.

La festividad de la Anunciación.

Jamás el mundo habrá oído una nueva mas feliz ni dicha mas satisfactoria que aquella que tan solo en cinco palabras consigna San Juan en el principio de su Evangelio, *Et Verbum caro, factum est.* El Verbo se ha hecho carne. Dios se hizo hombre. El Eterno ha sido concebido en el seno de una Virgen para. Este es el augusto misterio que en este hermoso día celebramos. En él se realizó la gran promesa que desde la cuna de la creación del hombre venían suspirando los Patriarcas, vaticinando los Profetas, y deseando, con las mas vivas ansias, todos los pueblos.

Misterio inefable que, como dice un sabio escritor, desconcertó toda la ciencia del paganismo, confundió la arrogancia de los antiguos filósofos, y manifestó al mundo el amor inmenso é infinito de un Dios Todopoderoso para con los miserables mortales.

Cuatro mil años venia experimentando la

Don Peregrín Mustieles Cano. La viuda ó hijos del finado ruegan a sus parientes y amigos la asistencia.

SANATORIO QUIRURGICO. PENSIONISTAS a 8 y 10 pesetas los honorarios facultativos. PENSIONISTAS a 10 pesetas diarias, comprendidos todos los gastos. Pidanse detalles a la Dirección ó a la Administración.

humanidad la imperiosa é invencible necesidad que sentia de unirse de nuevo a aquel Ser supremo, infinito y excelso, de quien una rebelión, un pecado deicida de su primer padre, le habia separado. Los sabios del paganismo habian apurado todos los recursos para satisfacer tan apremiante necesidad, ya inventando el politeísmo ó la idolatría, ya multiplicando las mas absurdas, abominables y obscenas divinidades, ó ya forjando el repugnante panteísmo, divinizando al hombre y al universo en masa, y haciendo de él un Dios universal al que ofrecieran incienso y adoración todos los nacionales.

Mas tan satánicas y ridículas invenciones eran completamente inútiles para llenar aquel inmenso vacío, y saciar aquella invencible necesidad que sentia todo el género humano. La sabiduría del mundo fué impotente para resolver tan árduo problema. Solo Dios lo resolvió con sabiduría increada, por vías desconocidas a los hombres; enviando al mundo habitado a su mismo Unigénito Hijo, el Verbo Eterno, para que encarnándose en las entrañas de una Virgen sin mancha, redimiese al hombre del pecado, dando al Eterno Padre una satisfacción cumplida.

¡Prez, honor y bendición, pues, al Hijo de Dios Vivo, que siendo el esplendor de la gloria del Padre, con substancial é igual a él en todas sus perfecciones, se dignó habitar y hacerse hermano nuestro por la carne, para hacernos coherederos de su eterna gloria!

Gloria inmarcesible a la inmaculada Virgen de Nazaret, que siendo el prorotipo de toda grandeza, se humilló y se llama esclava ante el mensajero celestial que le anunció el misterio, y por eso mismo le llamarán bienaventurada todas las generaciones. Y gozo y alegría para todos los mortales al conmemorar tanta dicha y consuelo.

La Iglesia, para que los fieles tengan siempre presente tan augusto misterio, ha dispuesto que todos los días, al amanecer, al medio día y por la noche, se hagan en todas las iglesias parroquiales y filiales los tres toques de oraciones, concediendo muchos Pontífices innumerables indulgencias a todos los que rezan entonces las tres Ave Marias.

Un nuevo templo parroquial

En la partida de la Punta.

El creciente aumento de población en la partida de la Punta y la importancia que a este pintoresco sitio le ha dado, de pocos años a esta parte, la predilección de muchos valencianos que le eligen como lugar de verano, trajo consigo una cuestión interesante para todo buen católico: la influencia de la iglesia actual, y la necesidad de otra donde aquella parte de vecindario, mas nutrida cada vez, pudiera cumplir con las prescripciones del culto, y fuera el local digno de fejería tan importante. Esto no pasó inadvertido para la autoridad eclesiástica que en el último arreglo parroquial elevó a la categoría de parroquia la humilde y antigua iglesia de la Punta.

Tal determinación fué acogida por aquel vecindario con justificado é inmenso júbilo, pues al mismo tiempo que con ella veia reconocida su nunca entibiada religiosidad, se le ofrecia ocasión, casi única, de probar su fervor de manera solemne y práctica. Y así fué. Apenas conocido el arreglo parroquial, dióse a gestionar la construcción del nuevo templo, y con un entusiasmo y una constancia muy estimables, trabajó por buen espacio de tiempo, viendo ahora coronados sus esfuerzos al contemplar terminadas las operaciones necesarias para la edificación de la ideada iglesia.

Facilitó grandemente estos deseos y allanó obstáculos, difíciles de vencer, la cesión gratuita de los terrenos donde aquella se ha de levantar, cesión realizada por el Sr. D. Francisco de P. Ordeig, con cuyo acto se ha hecho digno del agradecimiento de los huertanos de aquella parte de nuestra vega.

A este ejemplo de esplendidez siguieron otros, no por modestos menos dignos de estima, y como chispa en reguero de pólvora el entusiasmo corrió entre los humildes feligreses, haciendo que, apenas iniciada la suscripción para la construcción de la nueva iglesia, produjera 3.508 pesetas 56 céntimos, con cuya cantidad comenzaron a construir los cimientos de la nueva iglesia, en 11 de enero de 1904. Recogidos posteriormente nuevos donativos, hasta la suma de cerca de 5.000 pesetas, estas obras pudieron continuar, y hace poco que fueron terminadas.

El día 25 del corriente, a las tres de la tarde, se celebró la bendición y colocación de la primera piedra, asistiendo a tan solemne acto, como delegado del Excmo. señor vicario capitular S. V. el M. I. señor canónigo magistral de esta Metropolitana-Basílica, Dr. D. Juan Garrido, y como padrinos, la señora doña Rosario Gomez y don Francisco de P. Ordeig.

El proyecto de la obra es del arquitecto municipal de la comisión de Ensanche, D. Francisco Mora. La iglesia será claustral, con crucero y de estilo bizantino.

Esta es, a grandes rasgos, la historia de la construcción de la nueva iglesia de la Punta. Solo nos resta describir a estos trabajos que el éxito de que en las líneas anteriores damos cuenta, sign presidiéndoles para bien de los intereses de la religión y beneficio moral de la extensa colonia, a quien tan excelente servicio prestará la parroquia que se está construyendo.

SALÓN SANCHEZ-FERRIS. CONFERENCIAS-CONCIERTOS. Esta tarde, a las cinco y media, se verificará la quinta sesión, como dijimos, el tema que ser...

virá de base a esta conferencia, será: «Algunas combinaciones instrumentales». La ilustración musical de la conferencia se hará por medio de la ejecución de obras de cámara, escritas para diferentes instrumentos. El programa es como sigue: Primera parte.—Cancion francesa (fragmento extr. de la edición crítica de H. Klemann, Ludovico Viadama (1602).—Arieta de la Tonadilla «Los amantes chasqueados», edición crítica de Pedrell), Blas Laserna (1779).—Andante (instrs. de cuerda y oboe), Handel.—Divertimento (id. y dos trompas), Mozart.—Cancion campestre balear (id. y flauta), A. Noguera.—Cancion popular (idem piano), Grieg. Segunda parte.—Cancion de cuna (instrs. de cuerda y flauta), Mozart.—Cancion de cuna (idem flauta y clarinete), Schubert.—Cancion y danzas (flauta, oboe, dos clarinetes y dos fagotes), V. D'Indy. En las conferencias sucesivas que se preparan, figuran las destinadas a conocer los siguientes temas: «Los humoristas en música».—«Las transformaciones de la música vocal».—La orquesta y el piano».

TEATROS

APOLO. Hoy se reanudarán las representaciones de la aplaudida zarzuela La retina mora, en la que tanto se distingue la tiplé señora Domingo. Adelantan los ensayos de la obra La castita blanca, que se ha de estrenar a principio de la próxima semana, con asistencia de sus autores Sres. Thous, Cerdá y maestro Serrano.

PLAZA DE TOROS

Mañana sábado, 25, se celebrará, con superior permiso, una grandiosa corrida de mozigangas, a beneficio del público, tomando parte la célebre cuadrilla de celebridades, cómica, mímica y taurina; siete pantomimas escogidas del repertorio antiguo y moderno, que llamarán poderosamente la atención del público. La entrada solo costará 40 céntimos, y 30 las medias entradas para niños y soldados.

BOLEÍN BURSÁTIL

(De La Actualidad Financiera) Valencia 19 de marzo de 1905. Mas animación que en las dos últimas semanas, y mayor movimiento de valores. Se han cotizado operaciones de: Interior, 78,40, 78,50 y 78,55; Amortizable, varias transacciones a 98,50 y una de títulos pequeños a 98,75. Obligaciones de Carreteras, 106,50 y 106,75. Idem Nueva Carcel, 108. Idem Municipales, 6.ª emisión, 102,50. Idem Almansa, Valencia y Tarragona (adheridas), 75,50. Idem Sociedad Valenciana de Tranvías, 102,50. Títulos amortizables de la Diputación 105. Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos, 409. Durante la semana ha enviado esta Bolsa a la de Madrid repetidas órdenes de compra de obligaciones Sociedad general Azucarera, y algunas de acciones preferentes de la misma.

DE CASTELLÓN

(Conferencia telefónica). Castellón 23, a las 21,10. El centenario del «Quijote». El gobernador civil ha convocado a las autoridades y presidentes de todas las corporaciones y sociedades de esta capital a una reunión, en la que ha de tratarse de los festejos que han de celebrarse en Castellón para conmemorar el IV centenario de la publicación de Don Quijote de la Mancha.

Las fiestas de la Magdalena. Continúan con gran actividad los trabajos para la instalación de las casetas y barracones de la feria, que comenzará pasado mañana.

La plaza de Toros se ha visto hoy muy concurrida, y cuantos han visto el ganado de Miura, que ha de ser lidiado el sábado por las cuadrillas de Lagartijo y Gallo, han quedado en extremo complacidos de la buena lámpa de las reses. Del sermón que ha de pronunciarse en la función religiosa que se celebrará en la ermita de la Magdalena, ha sido encargado el arcipreste de esta iglesia mayor, D. Hermenegildo Montaner.

Conferencia. En el cuartel donde se halla alojado el regimiento de Otmaba, dió anoche una brillante conferencia el distinguido jefe de dicho cuerpo, don Luis Trucharte.

Un ahorcado. Versó sobre las conveniencias de las escuelas de tiro en la guerra, tema que desarrolló magistralmente.

Según telegrafía de Segorbe, en la cárcel de aquella ciudad se ha suicidado, atándose una soga al cuello, un vecino de Villar del Arzobispo.

que había sido detenido por la Benemérita, como autor del robo de un botiquillo.

Varias noticias. La Diputación provincial ha concedido 1.000 pesetas para el Congreso que trata de celebrar la Cámara Agrícola y la Federación Agraria de Levante.

Mañana debutará en este teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el tenor cómico D. Leopoldo Gil. El abono es muy numeroso.

Esta mañana se ha celebrado un solemne funeral en la iglesia del Convento de Carmelitas descalzas en sufragio del alma del periodista don Adolfo Claravansa. Estos sufragios los ha costeado la junta del partido católico de Castellón.

Medite un momento en su enfermedad. ¿V. la posee? ¿y el riesgo es suyo también? Pero ¿V. evitaría ese riesgo si pudiera? Pues entonces, entre V. en la farmacia más cercana y procure una botella de la Emulsión de Scott; entonces podrá V. rechazar la tisis que ha principiado su desarrollo. La Tisis no puede resistir el poder de la Emulsión de Scott cuando se aplica en el principio de la enfermedad. La Emulsión de Scott ha desalojado la tisis millares de veces y cuando la Emulsión de Scott cura la tisis es para siempre. Siendo así ¿vale la pena dejar progresar la tisis cuando la Emulsión de Scott la cura?

Un frasco de la Emulsión de Scott será enviado a quien lo pida a don de Valencia, número, acompañando 75 céntimo para franqueo.

Remitido Alborache 18 de marzo de 1905. Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor nuestro: En el diario El Pueblo del día 16 del actual, plana primera, ocupándose de las elecciones celebradas el domingo último, se dice que en Alborache se recibieron las actas electorales para darle el triunfo al Sr. Navarro.

Y como esta noticia es absolutamente falsa, protestamos de tal afirmación, puesto que aquí nada se ha rehecho. En el acto del escrutinio, resultaron: el Sr. Navarro con 193 votos y el señor Bermell con 50 votos; diéronse certificaciones a los representantes que las pidieron; no se produjo protesta alguna por las tres representaciones que había en las mesas, compuestas de monárquicos, liberales, conservadores y republicanos, ni por los electores de los diferentes matices.

Es el resultado antes dicho el que aparece en las actas de la Junta provincial de Valencia, en la municipal de Carlet y en las copias que tienen los interventores? Sí; pues ¿por qué esa afirmación tal falsa y absurda?

Rogamos a V. la inserción de la presente en su diario, como pública protesta de lo manifestado por El Pueblo.

De V. afectísimos SS. SS. Q. B. S. M.: Los presidentes de los dos Colegios, José Hurtado.—Jaime González.

Los interventores de los dos Colegios, Salvador Clemente.—Francisco Villanueva.—Baldomero Hurtado.—Francisco Cervera.—Ramón Carrigral.—Lucrecio Clemente.—Cletio Cervera.—Jaime Villanueva.—Mariano Cuenca.

Diario de Avisos BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRESTAMOS hipotecarios al 4% por 100 de interés anual, amortizable a largo plazo de 5 a 20 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Agente del Banco: BENITO ALTEZ. Calle del MAR, núm. 57.—VALENCIA.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El tribunal de oposiciones a las plazas de practicantes numerarios y supernumerarios del Cuerpo municipal de Sanidad, ha acordado que los ejercicios comiencen el día 23 de este mes, a las 17 horas, a cuyo efecto se convoca a los señores opositores para que concurran al indicado día y hora, al salón de señores concejales de la Casa Ayuntamiento de esta ciudad.

El opositor que sin causa justificada no se presentara a esta convocatoria o cuando le correspondiera, en un ejercicio, se entenderá que renuncia a sus derechos. Si el tribunal considerase el motivo alegado suficientemente comprobado, actuará el opositor el último en cada ejercicio, y si entonces, sea cual fuese la causa, no se le pudiera presentar, quedará eliminado de las oposiciones.

Valencia 23 de marzo de 1905.—El presidente, J. Sánchez.

Por el alcalde se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los demandados al arbitrio sobre anuncios y balcones, rejas y puertas del año 1904, concediendo un plazo de cinco días para que los interesados puedan retirar sus recibos en la agencia ejecutiva, sita en la planta baja de las Casas Consistoriales, del 24 al 31 del actual, y horas de diez a una de la tarde.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Manuel Sanz, 247 pesetas; D. Mariano Julve, 3.981,94; D. Alberto Belengué, 11.896,02; D. Juan Valverde, 23.401,70; D. Gabriel Izquierdo, 75.272,09; D. Salvador Alfonso, 6.627,28; D. Francisco Castells, 7.382,57; D. Miguel Gavarró, 2.376,07; D. Antonio Guerrero, 8.588,71; y secretario pagador, 719,85.

Cualquiera que sea la enfermedad que hayáis sufrido, es peligroso siempre abandonar a sí mismo en la convalecencia, particularmente en los casos de influenza en que las vías respiratorias están afectadas. Lo mejor es hacer uso, como aconsejan los médicos más ilustres de todos los países, de la SOLUCION PAUTAUBERGE al clorhidrato de cal creosotado, cuidando de que sea la legítima.

UNICA que contiene el 80% de azúcar y la más agradable. Única que contiene el 80% de azúcar y la más agradable.

Vino legítimo de Benejama del cosechero Lorenzo Ferrero. A 4 pesetas decálitro. Depósito: Corregidor, 4, Valencia.—Servicio a domicilio.

LAS BARRACAS CALLE DEL LLOP, 8 y 10. Fábrica de torcidos de algodón especiales para medias, negro indeleble y colores sólidos. Completo surtido en hilos de todas clases, como igualmente en puntillas y bordados.

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

2.ª de EBANISTERIA y TAPIERIA de la viuda de M. Barrera y C.ª

Por TRASLADO de los almacenes y DESPACHO de la calle de SAN VICENTE, 117, a la FABRICA, situada en la misma CALLE, núm. 24, se EMEN G. O. GARCIA, fabrica los MUEBLES A PRECIOS BA-REA IZAN. NO COMPRAR MUEBLES SIN CONOCER nuestros PRECIOS ni ver nuestras EXISTENCIAS.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de su voto. Escribir a CARMEN G. O. GARCIA, calle Arribas, 24, primero, BARCELONA.

EL SEÑOR D. Lorenzo Auladell Roure

que falleció el 24 de diciembre de 1903. Su abacea ruega a sus parientes y amigos asistir a alguno de dichos actos religiosos.

D. J. Antonio Bonet y Reig

que falleció el 24 de noviembre de 1902. Su viuda, hija, padres y hermanos políticos, ruegan a sus deudos parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de bancario: 83,85. París.—8 días vista, comercial: 82,85 a 82,95. Londres.—Cheque de bancario: 83,72. Londres.—8 días vista, comercial: 83,85 a 83,45.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 23, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior... 78,52. Deuda amortizable al 5 por 100... 98,55. Banco Hispano-Colonial (acciones)... 92,50. E. C. del Norte de España (acciones)... 79,75. E. C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)... 25,55. Cambios st. París, a 8 d... 83,60. Cambios st. Londres, a la vista... 83,68.

Telegramas del día 23 de marzo. De París, a las 15. 4 por 100 exterior... 92,20. 3 por 100 francés... 99,92. 5 por 100 italiano... 104,75. 3 por 100 portugués... 69,21. 4 por 100 turco... 69,37. Río de Janeiro... 188,00. E. C. del Norte... 188,00. E. C. de Zaragoza... 285,00. Metropolitano... 607,00. Puffelsdoorn... 18,00. Ruso... 88,03. Inglés... 91,87. De Barcelona, a las 18. Interior... 78,47. Alicante... 79,53. Norcia... 60,33. De Madrid, a las 15. Interior... 78,50. Francés... 83,25.

Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO

Separación de la Iglesia y el Estado en Francia. París.—La Cámara de los Diputados ha comenzado la discusión del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, rechazando una moción presentada por el abate Gairaud, con objeto de que se consultara a la opinión pública antes de empezar el debate.

Una proposición presentada para contestar a la moción del referido abate, ha sido aceptada por 336 votos contra 162. En dicha proposición se pedía que la rescisión del Concordato y la separación de la Iglesia y el Estado se realizaran de parte a parte, sin intervención de elementos ajenos.

El secuestro de Songozac. Tánger.—Las últimas noticias que se han recibido en esta capital sobre lo que ha sucedido a la caravana mandada por el marqués de Songozac, dicen que dicha caravana cayó, el día 2 del actual en una emboscada preparada entre Tlig y Tagmont por el cheik de la tribu de Sextana, Mohamed-Ben-Tabia. Este ha declarado que había secuestrado a Songozac; pero que le devolvería la libertad a cambio de dinero. Los demás individuos que formaban la misión han sido puestos en libertad, regresando todos a Mogador, puerto de la costa occidental, el día 10 del actual.

Monsieur de Songozac, después de haber realizado una brillante exploración a través del territorio de los bereberes, en el Taillafet, y de la región que rodea el monte Art-Aiach, había tomado ya el camino de regreso hacia la costa, proponiendo seguir el cauce del Oued-Dra y del Oued-Noun, como asimismo la parte superior del Oued-Sous, cuando fué secuestrado por los indígenas, a instigación, según se cree, de uno de los chorfás que le acompañaba.

En Polonia. París.—Dicen de San Petersburgo que los campesinos polacos talan la mayor parte de los bosques. Los propietarios se refugian en las ciudades. Las tropas recorren los campos. En Dreinch fueron saqueadas 6 incendiadas seis granjas. Fueron hechos prisioneros 600 hombres y mujeres.

El culto de Argelia. París.—El obispo de Argel, en carta dirigida al ministro de Cultos, expresa su creencia de que la supresión del presupuesto hará que desaparezca el culto en Argelia.

Julio Verne. París.—Dicen de Amiens que Julio Verne hallase en el período agónico.

El gran duque Alejo. Londres.—Un despacho de San Petersburgo asegura que el gran duque Alejo se halla viajando de incógnito por Europa desde hace quince días.

Mukden. Londres.—Dicen de Sanghai que el virrey de Pchili ha marchado a Mukden.

Acuerdo. Londres.—Circular el rumor de que China y el Japón han llegado a un acuerdo respecto a la Manchuria.

La escuadra del Báltico. París.—L'Echo de Paris dice que la escuadra del Báltico ha zarpado de Madagascar con rumbo a las islas de la Sonda, para vigilar a la escuadra japonesa y entorpecer la ruta de los japoneses que se dirigen a Europa y América.

Kouroupatkin. París.—Le Petit Parisien inserta un despacho asegurando que Kouroupatkin no regresará a la Manchuria por voluntad propia. Se teme que de explicaciones demasiado claras sobre el combate de Mukden.

De la TARDE

La "Gaceta". Madrid 23, a las 13,45. Publica una real orden autorizando a D. Ramón Alós para que reinstale el balneario denominado «La Florida» en el puerto de Valencia. Inserta también el primer decreto sobre las reformas de enseñanza, en el cual se declara obligatorio para los Municipios el sostenimiento de la primera enseñanza.

Disposiciones de Guerra. El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta una circular disponiendo que los prófugos acogidos a los beneficios del decreto de indulto de 22 de enero último puedan redimirse a metálico, del servicio activo, en el plazo de un mes, a contar desde el día en que les haya sido comunicada la concesión de dicho indulto.

Los duques de Connaught. A las once de la mañana han llegado a Madrid los señores duques de Connaught. En la estación han sido recibidos por el rey, el infante D. Carlos, el gobierno (de uniforme) y comisiones de los cuerpos de la guarnición. El recibimiento ha sido respetuoso. Se alojaron en Palacio. El sábado almorzarán en el hotel de la infanta doña Isabel. A este banquete solo asistirá la familia real.

Las cigarreras. Han continuado hoy en actitud levantisca. Han entregado una exposición al administrador, pidiendo un céntimo de aumento de jornal por cajetilla, y mejora de la clase de tabaco. El administrador ha puesto estas peticiones en conocimiento del Consejo, que todavía no ha resuelto. Las cigarreras amenazan declararse en huelga si no se las atiende.

El teniente Bruton. El teniente Bruton se halla muy mejorado de las heridas que sufrió al caer del caballo en las carreras del Pardo. Créese que abandonará el lecho uno de estos días.

Los presupuestos. El Sr. Gonzalez Besada ha manifestado que en el próximo Consejo dará cuenta del proyecto general de presupuestos.

Los estudiantes. Los alumnos del último curso del doctorado de Medicina no han entrado hoy en clase por lo de la supresión de la clase experimental.

Aplazamiento. El Sr. Cobian ha aplazado para mañana su viaje a Málaga.

El Banco. El Sr. García Aliz ha aprobado los acuerdos tomados en la última junta general celebrada por los accionistas del Banco de España. Asimismo ha ordenado a dicho establecimiento de crédito que altere la cartera, poniendo a la venta 20 millones de valores, con arreglo a la ley de mayo de 1902.

Contra los consumos. Murcia.—Gran número de vecinos de Archena dirigiéronse en manifestación a Lorca, protestando contra el aumento de las cuotas de consumos. Una comisión conferenció con el administrador, a quien pidió se hiciera un nuevo reparto mas equitativo, sirviéndole de base los datos que le suministraron. El administrador ofreció hacer cuanto esté de su parte para complacerlos. Los manifestantes se disolvieron pacíficamente. A la misma hora, y por igual motivo, se celebraba otra manifestación en Río Parrillas.

De Málaga. Málaga.—El gobernador ha ordenado instruir expediente en averiguación de la conducta de la policía en el asesinato del Sr. Jimenez Astorga. Se ha verificado el entierro del cadáver de éste, asistiendo el clero, la Diputación, el Ayuntamiento, corporaciones y numeroso público. Las fábricas y las tiendas han sido cerradas en señal de duelo, y como protesta por el atentado.

Noticias de Barcelona. Barcelona.—Mañana saldrá para Francia, donde embarcará para Abisinia el 2 de abril, el misionero fray Diego de Manresa. En breve marchará a Tortosa y Valencia el señor barón de Albi, iniciador de la Liga antiduella.

De la NOCHE

Banquete. Madrid 23, a las 22,50. Se ha celebrado en Palacio el banquete en honor del duque de Connaught. Asistieron 67 comensales. La mesa estaba espléndidamente adornada con plantas y flores.

Tomaron asiento en la mesa la alta servidumbre, el Sr. Villaverde, el embajador de Inglaterra, el Sr. Villaurrutia, el cuarto militar del rey y las damas. El menú fué espléndido.

La banda de música ejecutó las obras mas esgocidas durante la comida.

El Consejo de Estado. El Consejo de Estado en pleno se reunió hoy, terminando el informe sobre la ley del Descanso dominical.

En el referido informe se mantienen las multas impuestas por los alcaldes a los infractores del reglamento.

Se tolera el trabajo en domingo de los niños y las mujeres, siempre que descansen un día por semana.

Respecto a las corridas de toros el Consejo ratificó el permiso para que puedan celebrarse dichos espectáculos en domingo, con el voto en contra del Sr. Silvea.

El reglamento informado ya será remitido al ministro para su aprobación definitiva, esperándose que lo hará en la próxima semana.

Granja agrícola. Una comisión de Badajoz, acompañada por los senadores, diputados y gobernador electo de aquella provincia, visitó hoy al Sr. Villaverde, interesándole la instalación de una granja agrícola en aquella ciudad.

El lunes cumplimentará dicha comisión a los reyes y a la infanta María Teresa.

El ministro de la Argentina. El ministro extraordinario de la República Argentina ha visitado hoy al Sr. Villaverde.

Los alcoholeros. El presidente del Sindicato Nacional de Alcoholeros, Sr. Madolell, conferenció hoy con el señor García Aliz, dándole cuenta de las reformas que los fabricantes desean que se introduzcan en el reglamento correspondiente.

La escuadra española. Telegrafían de Cádiz que cumpliendo órdenes del ministro de Marina, zarparon hoy de aquel puerto con rumbo a Vigo, y al mando del almirante Sr. Lazaga, los cruceros «Carlos V.», «Río de la Plata», «Extremadura» y «Princesa de Asturias».

El rey a París. Un despacho recibido de París comunica que el rey, en su viaje a dicha capital, visitará varios monumentos, entre ellos la Magdalena, el Panteón y la iglesia de Nuestra Señora de París. También realizará una excursión en el ferrocarril metropolitano.

Declaraciones comentadas. Dicen de Sevilla que son objeto de muchos comentarios las declaraciones del capitán general de aquella región, Sr. Luque, respecto a la crisis obrera.

De Lisboa. Un telegrama recibido de Lisboa comunica que las familias reales, inglesa y portuguesa, asistieron hoy a un banquete de carácter ítimo en la embajada británica.

También asistió a dicha comida el príncipe heredero de Dinamarca. Este marchó a saludar al primer ministro. A las cuatro de la tarde, las familias reales pasaron por la avenida de la Libertad.

Esta noche asistieron al teatro de la Opera, donde se había organizado una función de gala. Se representó la ópera Manon.

De Berlín. Despachos recibidos de Berlín afirman que es cierto que entre Francia y Alemania se han entablado relaciones diplomáticas respecto a la cuestión de Marruecos, cuyo resultado ha sido satisfactorio para ambas partes, añadiendo que Alemania ha aprovechado la oportunidad para resolver con Francia otros asuntos de mayor trascendencia internacional.

Por la paz. Telegrafían de San Petersburgo que es creencia general que las grandes potencias trabajan activamente para intervenir en la guerra ruso-japonesa, a fin de que esta cese cuanto antes.

Mas del banquete de Palacio. En el banquete que se celebró en Palacio, el rey vestía uniforme de capitán general y llevaba las insignias del Toisón de oro, profusamente adornado de brillantes. El duque de Connaught lucía la banda de Carlos III y el Toisón.

Al terminar el banquete el rey brindó agradeciendo el nuevo testimonio del rey de Inglaterra por la visita de su hermano, y bebió por la salud de la familia real inglesa y por la prosperidad de Inglaterra. La música tocó la Marcha real británica.

El duque de Connaught brindó agradeciendo la acogida que se le ha dispensado, significando los deseos del rey de Inglaterra de que D. Alfonso visite aquella nación. Brindó también por el rey y la reina y por la prosperidad de España. La música tocó la Marcha real inglesa.

Terminado el banquete, los invitados pasaron a fumar al salón de las Columnas.

Mañana se firmará el real decreto concediendo al duque de Connaught la gran cruz del Mérito Militar y la placa de Carlos III a su general ayudante.

De la MADRUGADA

De Las Palmas. Madrid 24, a las 2,15. Un periódico de Las Palmas comunica las siguientes noticias: Reina gran alarma en la población porque se ha anunciado para mañana un fenómeno meteorológico nunca visto.

Ignórase el fundamento de la noticia, que muchos consideran un canard.

Entraron de arribada forzosa varios vapores extranjeros, que corrieron inminente peligro de naufragar a causa del furioso temporal de mar que reina.

Los capitanes de dos buques ingleses han manifestado que a la altura de Inglaterra vieron naufragar un vapor de la compañía Highland, después de sostener una lucha titánica con las olas. Anaden que no les fué posible prestar auxilio a los naufragos.

Pareja procesada. Comunican de Berga que el juzgado ha dictado auto de procesamiento contra la pareja que en febrero último se casó por sorpresa ante el cura párroco de la iglesia de Santa Eulalia.

Urzáiz y Montero. Ha llegado a Lourizán el Sr. Urzáiz, en donde almorzó y conferenció con el Sr. Montero Ríos.

Un orimen. En Alfaro (Logroño), un pastor llamado Aciselo Martínez dió, sin tener cuestión alguna, una tremenda cuchillada en el corazón a su compañero Liborio Martínez que murió en el acto.

El matador es un sujeto de pésimos antecedentes, a quien en el pueblo se tiene por inmortal, porque ha sostenido muchísimas reyertas y en ellas sufrió heridas gravísimas.

La reina Alejandra en Portugal. La reina de Inglaterra estuvo ayer tarde en el palacio de Ajuda, cumplimentando a la reina Pia.

A las ocho de la noche se celebró en el palacio Las Necesidades un banquete de gala, que estuvo muy brillante. También la función en el teatro de San Carlos constituyó, por su esplendor, una fiesta notable. A ella asistieron los reyes de Portugal y los príncipes, la reina Alejandra y las princesas Victoria y Maud, el esposo de ésta y los personajes de la corte.

Al destilar ayer la comitiva de los reyes, después del recibimiento, los caballos del coche de la reina Amelia se espantaron al pasar por entre sus pies un cohete encendido. El cochero hizo tónicos esfuerzos por detenerlos, aunque sin conseguirlo; visto lo cual por el teniente coronel Sr. Alburquerque, lanzó a galope el caballo que montaba hacia el coche, y colocándose delante de él consiguió contener a los asustados caballos.

Enfermo ilustre. Un telegrama de Nueva-York comunica que se halla gravemente enfermo el secretario de Estado Mr. Hag.

Una tromba. Telegrafían de Nueva-York que una terrible tromba ha causado enormes destrozos en la Región de Blabame. A su empuje se derramaron edificios enteros. Ignórase el número de muertos y heridos que haya podido ocurrir, aunque se cree que es grande.

Insurrección búlgara. De Atenas telegrafían que numerosos insurrectos búlgaros han quemado el pueblo de Gírloro, destruyendo el monasterio y asesinando al sacerdote que oficiaba.

La situación de Rusia. Telegrafían de San Petersburgo que un desconocido ha herido mortalmente al comisario de policía Dorusk, sobre quien disparó un revólver. Se ha reproducido la huelga en las principales fábricas de Lodz.

Beneficio del Sr. Echeagaray. Madrid 24, a las 3,30. En el Teatro Español se verificó el beneficio de D. José Echeagaray con la 83 representación de su última obra, la comedia A fuerza de arrastrarse. El teatro se vio lleno de un público muy distinguido, que aplaudió repetidas veces al celebrado autor, haciéndole salir al palco escénico.

El hambre en Andalucía. Las noticias que se reciben de toda Andalucía referentes a la cuestión obrera, planteada de reciente por la falta de agua, son mas satisfactorias.

En una fonda de Jerez se ha repartido comida a cien obreros. La casa Domecq, famosa por sus destilerías, ha socorrido a igual número con una peseta por individuo.

Muchos obreros, que en compactos grupos se hallaban situados en la plaza de Alfonso XII, han sido empleados en obras municipales. El alcalde socorrió a los carpinteros, entregándoles a cada uno un kilo de pan.

Accidente. De Tortosa telegrafían que una caballería que, arrastrando un carro, pasaba por cerca de la línea férrea, se desbocó, yendo a chocar con un tren. El carretero resultó con heridas de consideración y destruido el vehículo.

Armonías entre republicanos. En Barcelona se reunieron anoche los republicanos del Círculo de Fraternidad, promoviendo un fenomenal escándalo con sus divergencias. El comité entero presentó su dimisión, por no estar conforme con la votación obtenida en Badalona el candidato liberal en las pasadas elecciones.

Uno de los disensionarios dijo que se retiraba del partido, porque algunos de sus religiosos preferían la federación a la república. Estas palabras produjeron un escándalo enorme, llegando los republicanos federales y unionistas a abofetearse.

El delegado del gobernador que asistió al acto lo suspendió, pero el escándalo continuó en auge, cruzándose entre unos y otros los mas groseros insultos y buen número de palos.

Reflexe que en una ocasión, de una cuchillada le abrieron el vientre; en otra le seccionaron los intestinos, y recientemente le machacaron el cráneo con una piedra enorme.

Aciselo Martínez ha sido detenido y encarcelado.

De Constantinopla. De Constantinopla telegrafían que en la nota que el embajador de Alemania ha dirigido al gobierno turco, dice que se opone a que Turquía adquiera armas de las fábricas francesas, amenazándole con graves consecuencias en el caso de ser desatendido.

El gobierno turco, indignado por la nota, trató del asunto en Consejo, y hay verdadera ansiedad por conocer la resolución adoptada.

La Cámara francesa. En la Cámara francesa continúa la discusión del proyecto de ley para la separación de la Iglesia y el Estado.

Mr. Deschand pronunció un notabilísimo discurso poniendo reparos al proyecto, si bien dijo que lo prefería al de Mr. Combes.

El socialista Deille pidió que se ahorrasen discursos y que se vote el proyecto cuanto antes.

La guerra ruso-japonesa. Movilización. Madrid 24, a las 4. Telegrafían de Odesa haberse recibido el orden de movilizar el cuarto cuerpo de ejército. Su cuartel general y la primera división, marcharán a la guerra dentro de 25 días.

Postres variados. ALGO DE FOESIA. IMITACION DE UN CARTO MALAYO. Yo la he visto al través de los rosales! La tarde comenzaba ya a caer... Sus ojos a dos cielos son iguales; ella es a veces ángel y mujer... La tarde comenzaba ya a caer... Ella miraba al cielo conmovida, ella es a veces ángel y mujer... Yo la recordaré toda mi vida... Ella miraba al cielo conmovida; rodó una perla en sus azules ojos; yo la recordaré toda mi vida... Partió un suspiro de sus labios rojos! Rodó una perla en sus azules ojos; dentro del corazón la perla miro... Partió un suspiro de sus labios rojos... Y oí mi nombre envuelto en el suspiro! ANTONIO CHOCOMELI.

De culinaria. Coles de Bruselas con manteca.—Lavadas y escurridas, se cuecen en agua hirviendo durante media hora. En el momento de servir las coles se saitan en ellas las coles por espacio de cinco minutos y se las echa pimienta, sal, y perejil picado.

Adivinanza. ¿Dónde está el sable de este soldado? La solución mañana.

Solución a la charada en acción anterior: Alaña.

IMP. DOMENECH, MAR, 65

Certámen literario-artístico

Commemorativo del Centenario del Quijote, en Palma de Mallorca.

PROGRAMA.

Premio del Ayuntamiento de Palma.—Poesía, con libertad de asunto y metro; preferiéndose, en igualdad de circunstancias, la que se relacione con el objeto del Centenario. De la Diputación provincial.—Poesía inspirada en la vida u obras de Cervantes. Del presidente de esta Audiencia territorial.—Poesía inspirada en el Quijote. Del capitán general de Baleares.—Composición en prosa o verso, dedicada a Cervantes como soldado. Del obispo de Mallorca.—Trabajo en prosa, en el que se ponga de manifiesto el espíritu genuinamente cristiano del Quijote. Del gobernador civil.—Composición en prosa, sobre la «Influencia del Quijote en la difusión de la civilización española». Del Colegio de Abogados.—Comentario al último capítulo del Quijote. Del Cabildo.—Los consejos políticos de Don Quijote a Sancho Panza, y su armonía con los Libros sapienciales de la Sagrada Escritura. De la Sociedad Económica de Amigos del País.—Exposición del concepto que mereció Cervantes a los escritores españoles de su época. Del Instituto general y Técnico.—1.ª Narración del cautiverio de Cervantes en Argel. 2.ª Estudio crítico de la novela Rinconete y Cortadillo. A estos premios solo podrán optar los alumnos del mismo Instituto o los que lo hayan sido en los últimos cinco años. De la Escuela de Artes e Industrias.—(Exclusivos también para sus actuales alumnos o los que lo hayan sido en los últimos cinco años.) Se adjudicarán en número de tres, a los bustos de tamaño natural, vaciados en yeso, de Cervantes, D. Quijote y Sancho Panza. Del Circo de Bellas Artes.—Dibujo alusivo al Quijote. Del diario La Almudaina.—Artículo sobre el tema: «La vida española a través de las Novelas Ejemplares». Del diario La Última Hora.—Artículo sobre el tema: «El conveniente de declarar obligatoria la lectura del Quijote en las escuelas de primera enseñanza». De la Junta Directiva del Centenario.—Composición

musical que reúna a su mérito condiciones idóneas para ser ejecutada por los elementos orquestales del país, al celebrarse la solemnidad del Certámen. Los trabajos literarios que opten a los premios del capitán general, del gobernador civil y del Instituto General y Técnico, estarán escritos en lengua castellana. En los demás podrá usarse indistintamente la castellana ó la mallorquina. Los premios consistirán en objetos artísticos ó obras de autores notables. Los trabajos literarios se remitirán al director del Instituto General y Técnico, y los artísticos al director de la Escuela de Artes e Industrias, acompañándose a unos y otros, en sobre cerrado, el lema y el nombre y apellido del autor, en la forma acostumbrada. El plazo de admisión de las composiciones terminará el día 25 de abril próximo. Formarán el Jurado los Sres. D. Juan Alcover, presidente; D. Magín Verdagué, D. Gabriel Maura, D. Ricardo Ankerkermann, D. Juan Marqués y Luigi, D. Andrés Torrents, y D. Gabriel Alomar, secretario.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Carmen Gómez Edo, de 38 años, Abadía de San Martín, 5, de catarro intestinal crónico.—Purificación Ferrer Salvador, de 29 años, Camino del Grao, 29, de tuberculosis pulmonar. Del distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Fernando Bellido Folgado, de 4 años, Colón, 14, de bronco-pneumonia gripal.—Enrique Navarro García, de 3 1/2 años, Adresadors, 8, de meningitis.—Francisco Noguera y Salvador, de 31 meses, Baja, 16, de viruela.—Enrique Reyna y López, de 25 años, Colón, 16, de mielitis.—Vicente Alacren y Alabau, de 64 años, Carrera de San Luis, traste 8.º, de obstrucción intestinal. Del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3. Defunciones: Juan Escrig Taberner, de 8 meses, Le-

panto, 84, de bronquitis gripal.—María Chuliá Moló, de 74 años, Juan de Moná, 27, de neumonía gripal.—Alfonso Millet Conesa, de 24 años, Maldonado, 80, de insuficiencia mitral.—Vicenta Alaborta Andreu, de 58 años, Cuarte, 143, de bronco-neumonia.—María Peris Fambuesa, de 76 años, Cervantes, 7, de enteritis crónica.—Ildefonso Lopez Corbatón, de 22 años, Carcel Molero, de tuberculosis pulmonar.—Teresa Diaz Benloch, de 58 años, Cuarte, 44, de diabetes sacarina. Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1. Defunciones: José Bellido Martín, de 38 años, Benimamet, de enteritis crónica.—Francisco Serrano Mochaues, de 64 años, Orriols, de enteritis hepática. Total: Matrimonios, 00.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 19.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Dimas, el Buen ladrón; y San Simón, niño mártir.—El oficio y la misa son del Buen Ladrón, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria. SANTOS DE MAÑANA.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Hermandad, abad. CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Encarnación. Se descubre a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde. ARORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de los Desamparados. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Pió de la Cruz. Cultos. En el Salvador, a las diez misa conventual, con exposición y música; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de Pasión, con solemnidad, sermón por D. José María Galiana, Via-Crucis y motete. EN HONOR A SAN JOSÉ. En San Esteban, a las siete y media, misa y ejercicio. En la iglesia filial de Santa Catalina, a las siete y media de la mañana el ejercicio del mes.

—En San Nicolás, a las ocho de la mañana el ejercicio del mes. —En San Martín, a las once, misa y ejercicio. —En el Milagro, a las cinco y media de la tarde el ejercicio. —En San Gregorio, a las seis de la tarde el ejercicio.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia 23 de marzo de 1905. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barómetro, 759.84; termómetro, 14.6; humedad, 61; E.; calma; despejado. A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 759.40; termómetro, 17.0; humedad, 65; SE.; calma; despejado. DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR. Temperatura máxima al sol, 30.2.—Máxima a la sombra, 15.8.—Mínima a la sombra, 7.2.—Mínima al reflector, 2.5.—Evaporación en milímetros, 2.9.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 180. Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 5 horas y 50 minutos, y se pone a las 6 y 17. La luna sale a las 10 y 24 minutos de la noche, y se pone a las 8 y 18 de la mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche.—Gran compañía Alegria. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8,45 de la noche.—La canción del náufrago. TEATRO DE APOLO.—A las 8,45 de la noche.—La reina mora.—Las estrellas.—El barquillero. TEATRO DE BUZUFA.—A las nueve de la noche.—El túnel.—El cisne de Lohengrin.—El barquillero.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 23 de marzo de 1905: FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 73.50 d. Deuda amortizable al 5 por 100: 98.50 d. Obligaciones provinciales de Carreteras: 106.75 d., y 107.25 p. Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 108.00 d. Obligaciones hipotecarias de la Nueva Orce: 108.00 d. Titulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 105.50 d. Id., id., id., tercera serie: 105.50 d. Obligaciones préstamo municipal, cuarta emisión: 104.50 d. Id., id., quinta emisión (Mataderos): 107.50 d. Id., id., sexta emisión (Eusanche): 102.50 d. El síndico-presidente, Vicente Samper.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 23 DE MARZO. Vapor Riga, de Burriana, de tránsito. Vapor Tordara, de Barcelona, de tránsito. Vapor Julián, de Vigo y escalas, con cargo general. Vapor Lullio, de Palma y escalas, con cargo general. Vapor José Roca, de Barcelona, con cargo general. Vapor Soto, de Barcelona, de tránsito. DESPACHADOS. Vapor Riga, para Bristol, de tránsito, con fruta. Vapor Ariadne, para Rotterdam y escalas, de tránsito, con fruta. Vapor Soto, para Liverpool y escalas, de tránsito, con fruta. Vapor Julián, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros. Vapor Antonio, para Cete y escalas, con vino y otros. Vapor Lullio, para Palma y escalas, con cargo general.

INSCRITO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO. Jarabe Pagliano DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO. N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

Servicios de la Comp. Trasatlántica. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e islas de Santo Domingo.

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas. Medalla de oro.—Paris 1900. Laxantes-Diuréticos-Depurativos-Purgantes. No exigen régimen—Son de efecto seguro—No irritan jamás. SALES para LOCIÓN Y BAÑO. Eficacísimas en el reumatismo, la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones. De seguro éxito en el Herpetismo, Escrofulismo, Eozemas y demás enfermedades de la piel. Maravillosas en las afecciones del aparato Génito Urinario de la mujer.

SUBASTA COLOCACIONES. Para negocio nuevo y bien pagado se aceptarán corredores que estén muy bien relacionados con los comerciantes de todos los ramos de Valencia, que tengan buenas referencias y presten fianza metálica. Escribir con detalles y referencias a Lista de Correos, cédula, núm. 18.691, Valencia. Compra. Se compran, en buen estado, colchones de buena lana y camas de matrimonio. También con gran economía, se arreglan pisos con buenos muebles. Razón D. Juan de Austria, número 6, casa de muebles. Villa Juan Martín. Se alquila esta finca, sita en el camino del Grao, compuesta de hotel, parque y dependencias. Darán razón en la misma, y la enseñarán de diez de la mañana a una de la tarde.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla con itinerario fijo bisemanal. Viaje rápido. El CABO TRAFALGAR saldrá el 27 del corriente para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», a primas muy reducidas. Servicio corriente. El CABO OROPESA saldrá el 25 del corriente para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», a primas muy reducidas. El CABO TRAFALGAR saldrá el 24 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a flete corrido, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», a primas muy reducidas. Consignatarios: Viuda e hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, 16.—En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Únidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

Sales del Pilar SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS INFALIBLES contra la OBESIDAD.

THE UNITED ALKALI COMPANY LTD. SULFATO DE COBRE PURO GARANTIDO 98/100%. LIVERPOOL. EXÍJASE LA MARCA. DOS MANOS PÍDASE A LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1905. Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica. Un tomo de 500 pagas. más de 1000 figuras y mapas en colores. Es ameno e instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO. REGALOS. Particularmente para los compradores. Participación gratis al billete de Lotería N.º 14. Huelva. En 3 p. Pesetas.

BUQUES Isla Marítima. Compañía de vapores correos Mallorquines. Servicio fijo semanal entre este puerto, Ibiza y Palma. Salidas todos los viernes a las doce de la mañana, admitiendo carga para ARGEL, con trasbordo en Palma, a fletes reducidos. Para más informes dirigirse a su consignatario D. Juan Domingo, calle del Conde Pestagua, núm. 4, Grao. NOTA. Se replica a los señores cargadores, se sirvan mandar las notas de embarque el jueves, y las mercancías el mismo día ó el viernes, antes de las nueve de la mañana.

Línea de Filipinas. El día 18 de marzo saldrá de Liverpool y el día 1 de abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

NEGOCIO. CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes; negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.—Informes gratis. DINERO sobre hipotecas y toda clase de garantías sólidas a interés muy conveniente. COMPRA y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía. Centro general de Contratación.—Mar, 105, entresuelo. HORAS DE OFICINA, DE 9 a 2.

Se alquila el molino del «Salt» ó de «Colan», situado en el camino viejo de Godella, cerca de la alquería del Pino, Cerca Serranos, núm. 14. Representante general. En este y otros países solicitamos para la venta de nuestros productos, sobre muestra, al comercio al por mayor y al detall, así como para nombrar sub-agentes. Fuerte sueldo ó comisión. Dirigirse a Can-Dex Mfg. Co, St Louis Mo Estados Unidos de América.

Compañía sevillana. El vapor AZNALFARHE saldrá el 27 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Vapores asturianos. El vapor GIJÓN saldrá el 24 del corriente para Agullas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Viuda e Basterrechea, c. Palau, 21, entresuelo, derecha.—En el Grao darán razón los Sres. Román y Miquel, Muelle 9.

Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

Se alquila el molino del «Salt» ó de «Colan», situado en el camino viejo de Godella, cerca de la alquería del Pino, Cerca Serranos, núm. 14. Representante general. En este y otros países solicitamos para la venta de nuestros productos, sobre muestra, al comercio al por mayor y al detall, así como para nombrar sub-agentes. Fuerte sueldo ó comisión. Dirigirse a Can-Dex Mfg. Co, St Louis Mo Estados Unidos de América.

Pildoras y Ungüento de KOSKOVY. MAS QUE SESENTA AÑOS DE ESPERENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico. LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños. EL UNGÜENTO es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Pildoras), no tiene igual.

Para Londres. El vapor PEARL saldrá con poca calada, el día 27 del corriente. Consignatarios: Goodyear y Compañía, Colón, 62, Valencia. ANEMIA GLOBOCIS Píldoras BLANCARD. Reñúese todas imitaciones INEFICACES. SÍFILIS LEUCORREA.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a los consignatarios en Valencia. Sres. IBENS Y COMPAÑIA, EN COMANDITA calle del Mar, núm. 59, entresuelo.—En el Grao dará razón don J. B. Llovet, Contramuelle, núm. 15.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. OLIN Y COMAR—PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Caridad. Un matrimonio anciano, cuyo marido se encuentra sin colocación y falta de toda clase de recursos, teniendo una hija enferma de gravedad y no pudiendo adquirir lo necesario para atender al cuidado que requiere, ruega a las personas caritativas que socorran con algún donativo, con lo que harán una verdadera obra de caridad. Habitan calle del Pilar, 37, primero. Escribiente. En la escribanía de D. Joaquín de Benavente, se necesita uno que sea práctico y escriba bien.

SOLITARIA Curación cierta a dos horas en GLÓBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS.

NO MAS VELLO. Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMÉTICOS DE FIBRAN. No irrita el cutis. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2.50 ptas. bote. Se remite por correo certificado anticipando 2.50 ptas. en sellos, BOBELL, farmacéutico, ABALTO 53 BARCELONA. D. venta en Valencia, D. José M. Fuig, Bajada de San Francisco, 4; D. José Belg y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerías.